

RACONTOS

SERGIO VODANOVIC

Los neomomios

Algunos privilegios tiene, cargar con los años que uno carga. Uno de ellos es poder recordar cuándo aparecieron algunos adelantos técnicos que las nuevas generaciones dan por sentado que siempre existieron o, también, expresiones que han pasado a formar parte de nuestro vocabulario. Recuerdo, por ejemplo, cuándo nació la expresión de "momio".

Eran los albores del gobierno de Frei -ahora habrá que añadirle el Montalva- cuando el diario "Clarín" publicó en su primera página un titular que contenía la palabra "momio". Recuerdo haber estado un tiempo frente al quiosco tratando de desentrañar el significado de aquel título hasta que se me prendió la ampollita.

"Momios" eran los que se habían quedado con ideas del pasado, los que eran incapaces de comprender los nuevos tiempos que se vivían, los que se asustaban con la Revolución en Libertad, los que se sentían excluidos de la gran tarea de la Promoción Popular, los que se aferraban a sus tierras mal explotadas y se oponían a la reforma agraria, que, como todos los que no éramos momios sabíamos, era irreversible.

El término que acuñó el "Clarín" se quedó entre



Los años de la reforma agraria.

nosotros para oprobio de los retrógrados y satisfacción de los progresistas. Hasta los gringos del Cuerpo de Paz que llegaban premunidos de un diccionario básico del idioma que se hablaba en este apartado lugar del mundo, sabían lo que era un "momio".

Después, el populismo que desencadenó la Revolución en Libertad nos llevó a la otra, a la Revolución a secas, con

mayúscula, y ahí "el que no saltaba era momio". Y vamos saltando hasta caer extenuados. Cualquier cosa antes que aceptar el denigrante apelativo.

Después sucedió lo que todos sabemos y al cabo de 18 largos años vinieron la transición a la democracia y el gobierno de la Concertación. Más allá de nuestras fronteras caía el muro de Berlín y se

extendía el certificado de defunción del socialismo real, y el utópico pareció más utópico que nunca.

Y aquí es donde se hizo aparente la gran transformación que se había venido gestando. Aquellos que llamábamos "momios" emergen como los campeones de la modernización, que rima con privatización. Los socialistas que exigían "avanzar sin transar" ahora son socialistas renovados; los que arengaban a las multitudes con el eslogan de "Crear, crear, Poder Popular" parecen haberlo cambiado por "Crear, crear, capitalismo popular", y ni siquiera los viejos tercios del PR recuerdan su adhesión al Estado docente.

¿Y qué pasó con los "momios"? ¿Acaso se extinguieron? Nada de eso. Todavía quedan algunos que se aferran a ideas del pasado, que no entienden la modernización y son incapaces de descifrar las inamovibles leyes del libre mercado. Son los neomomios. Nadie nos parece más momio ahora que una Gladys Marín o un Mario Palestro.

Personalmente, hace ya largo tiempo que he debido reconocer mi calidad de

neomomio, ya que de vez en cuando se me escapan expresiones como "El Estado debe velar por el bien común" o "el Estado debe regular la actividad económica para proteger a los desvalidos". Y a veces me he sorprendido citando una encíclica papal que recordaba que "el capitalismo ha puesto sobre los trabajadores un yugo que poco difiere al de los esclavos". Pero por más que hago esfuerzos, no puedo "aggiornarme", no conozco el arte de la vuelta de carnero, en fin, ya no salto. Soy momio.

Pero el privilegio de cargar los años que cargo, de haber sido testigo de bruscos cambios o lentas evoluciones, me hace pensar que la historia no ha terminado, que nuevas generaciones verán caer otros muros que no serán los de Berlín, y que el dogmatismo de los libremercaderistas, tan parecido al dogmatismo que conocimos en los marxistas, dará paso a nuevos sistemas en procura de la equidad y de la justicia.

Cuando eso suceda habrá, también, nuevos momios. Ellos son -¿o somos?- una especie inextinguible.

PARLAMENTO

Organización Mundial del Comercio

HARRY JURGENSEN

En la octava ronda de negociaciones del GATT se acordó crear la Organización Mundial del Comercio, con el propósito de agilizar el intercambio mundial, eliminando en forma gradual los obstáculos que lo entorpecen y rebajando en forma progresiva los aranceles aduaneros. La Cámara aprobó la incorporación de Chile a la organización, y ello significa aceptar una serie de acuerdos multilaterales, entre ellos uno relativo a los aranceles aduaneros, la reducción de tasas, la eliminación de las barreras no arancelarias y la asunción de una serie de compromisos por parte del sector agropecuario.

Chile deberá rebajar de 35 a 25% el arancel consolidado general, y fijar en 31,5% el arancel máximo consolidado, referido a ciertos rubros como el azúcar, trigo, aceites y lácteos. La reducción de las tasas aduaneras no tiene efectos sobre la recaudación fiscal, es decir, no afectará las actuales bandas de precios agrícolas, que incluso podrían elevarse.

También hay disposiciones relativas al antidumping, a la

valoración aduanera mínima (VAM), a las licencias de importación, normas de origen, etcétera. Es importante consignar que el acuerdo prohíbe aplicar valores aduaneros mínimos, lo que Chile deberá respetar dentro de un plazo no superior a cinco años. Los VAM sólo se pueden aplicar si media una recomendación favorable como la que se aplica actualmente a la importación de leche.

En cuanto al comercio agrícola, se acordó llevar a cabo un proceso basado en la fijación de límites específicos para los productos internos, según la existencia de subsidios internos. Durante este proceso deberán desaparecer también las medidas no arancelarias, como las bandas de precios, que, como ya se dijo, deberán incrementar el arancel aduanero hasta un tope de 31,5%. Se acordaron también reglas de orden sanitario para proteger la salud vegetal, animal y humana.

La organización obliga también a suprimir los estímulos para las exportaciones, como el reintegro de 10% que está

vigente en el país. Por tal razón, si la medida resulta desfavorable para la producción nacional, habrá que poner en marcha un mecanismo compensatorio.

Es de esperar que la creación de este organismo facilite la entrada de Chile en los mercados externos, impulse el crecimiento y contribuya a solucionar los problemas internacionales relativos a los precios agrícolas, esto es, que termine en el mediano plazo con el proteccionismo de los países industrializados y con las limitaciones que imponen a los países en desarrollo.

Con ello se podrá evitar, además, la competencia desleal que existe actualmente en el intercambio agrícola internacional, dadas las enormes subvenciones que aplican los países desarrollados y las distorsiones que causan también las barreras no arancelarias, la sustentación de los precios agrícolas, los créditos subvencionados y el tratamiento tributario preferencial. Chile saldrá favorecido con la progresiva desaparición de estos

mecanismos (ninguno de los cuales rige en nuestro país), y nuestra política de comercio exterior no sufrirá grandes cambios, ya que se

encuentra muy adaptada a los acuerdos del GATT.

Diputado de Renovación Nacional.

